

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN BOLÍVAR

MEJORAMIENTO VIABILIDAD URBANA MONTE OLIVO,
CABECERA PARROQUIAL

PERFIL DE PROYECTO



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

31/03/2022

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO	2
2.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	2
3.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO).....	4
3.1.	Población.....	4
3.2.	Auto identificación étnica.....	5
3.3.	Actividades económicas	6
3.4.	Servicios básicos.....	6
3.5.	Infraestructura vial.....	8
4.	ANTECEDENTES.....	9
5.	JUSTIFICACIÓN.....	10
6.	OBJETIVOS	12
6.1.	Objetivo de desarrollo.....	12
6.2.	Objetivo general.....	12
6.3.	Objetivos específicos.....	12
7.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	12
8.	MARCO LÓGICO DEL PROYECTO	14
9.	BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	16
9.1.	Beneficiarios directos.....	16
9.2.	Beneficiarios indirectos.....	17
9.3.	Beneficiarios totales.....	17
9.4.	Organizaciones	18
10.	PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	19
11.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	19
12.	EVALUACIÓN ECONÓMICA	19
13.	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....	20
14.	ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS	21
15.	DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.....	22
16.	AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD	22
16.1.	Autogestión.....	22
16.2.	Sostenibilidad	22
17.	REFERENCIAS	23

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO VIALIDAD URBANA MONTE OLIVO, CABECERA PARROQUIAL					
UBICACIÓN:	Sector - Comunidad	Parroquia:	Cantón:	Provincia:	País:
	Monte Olivo	Bolívar	Bolívar	Carchi	Ecuador
FINANCIAMIENTO:	Entidades:			Aportes [USD]:	
	GAD Municipal del cantón Bolívar:			Valorado:	Especies:
	TOTAL:			28.571,42	
ENTIDAD EJECUTORA:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar				
RESPONSABLES:	NOMBRES		TELÉFONO	EMAIL	
	Ing. Jhonatan Proaño		0984690739	pjhonatan@municipiobolivar.gob.ec	
	Ing. Wilmer Simba		0968400508		
FECHA DE PRESENTACIÓN:	31 de marzo de 2022				

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en la cabecera Parroquial de Monte Olivo, perteneciente a la parroquia rural de Bolívar.



Parroquia Rural de Monte Olivo

Figura 1. Mapa político del cantón Bolívar

El Cantón Bolívar, pertenece a la provincia del Carchi, está a 70 kilómetros de Tulcán, ocupa el 8.89 % de la superficie total de la provincia del Carchi. Políticamente está dividido en 5 Parroquias rurales y una Urbana que son: García Moreno, Los Andes, San Vicente de Pusir, San Rafael, Monte Olivo y Bolívar, la cabecera cantonal es la

ciudad de Bolívar, la misma que se encuentra a una altura de 2612 m.s.n.m. La extensión cantonal es de 329.03 km².

La Parroquia Rural de Monte Olivo se encuentra ubicada en el cantón Bolívar, provincia del Carchi, tiene una extensión territorial de 6961,25 hectáreas. La parroquia está conformada por la cabecera parroquial de Monte Olivo y las siguientes comunidades: Manzanal, Motilón, Aguacate, Pueblo Nuevo y Barrios: Centro, Norte y Sur en Monte Olivo.

La intervención del proyecto será en la Parroquia de Monte Olivo, cabecera parroquial, que se localiza a 45 minutos en vehículo de Bolívar, para llegar se debe tomar la vía Panamericana Norte hasta la comunidad de Piquiucho por dónde se ingresa a las parroquias San Rafael y Monte Olivo. La parroquia de Monte Olivo cuenta con una diversidad de lugares y atracciones turísticas que merecen ser aprovechadas sosteniblemente, con el fin de darle más realce y empuje a este sector que podría además generar mejores condiciones de vida para el Sector.

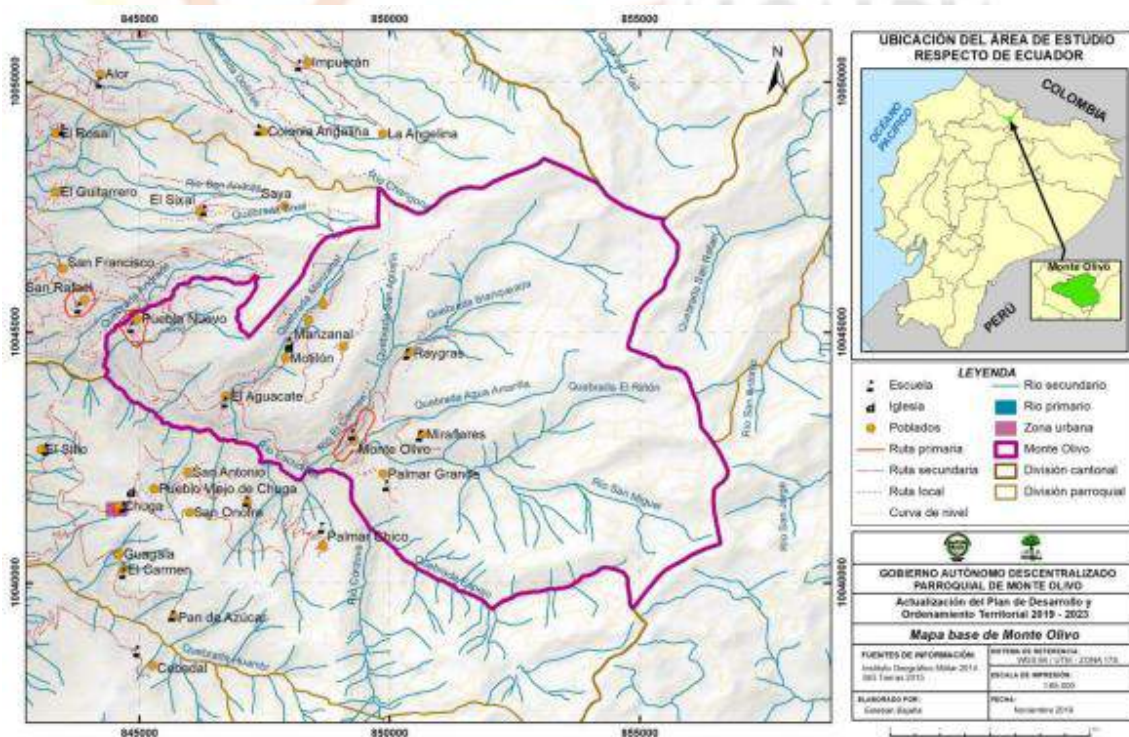


Figura 2. Mapa base de la parroquia Monte Olivo

En Monte Olivo es posible realizar recorridos por diferentes lugares turísticos como el Mirador el Palamar, Playa de caldera, Cerro Gordo, Laguna Mainas, como también sus ríos Colindantes y también se podrá apreciar Vestigios arqueológicos de la Cultura Pasto y Tusa. Además, esta parroquia cuenta con gran riqueza cultural, histórica y religiosa con sus festividades a La Virgen de la Purificación patrona de la

Parroquia, donde se realiza la peregrinación de la imagen, toros populares, quema de chamiza, castillos, fuegos pirotécnicos, carreras de caballos, entre otras actividades. Todo aquello va acompañado de su tradición gastronómica como el champús, pan de maíz, el famoso pambazo, que es pan de harina integral, panuchas, delicados, dulce de calabazo, dulce de leche y el famoso dulce de arrayán.

Con el presente proyecto se van a intervenir las calles Simón Bolívar, la calle Carchi y Guayaquil de la cabecera parroquial de Monte Olivo. En la siguiente figura se indican los lugares específicos que contempla la intervención.



Figura 3. Calles a intervenir en la cabecera parroquial de San Rafael

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

3.1. Población

Según el dato censal del año 2010 el cantón Bolívar registra un total de 15496 personas de las cuales 7495 son hombres que corresponde al 50% de la población

total y 7701 son mujeres que corresponde al 50%. La población tiene una presencia alta en la zona urbana de Bolívar.

En cuanto a la distribución por sexo a nivel parroquial se presenta de la siguiente manera:



Ilustración 1. Distribución de la población por sexo

La población total de la parroquia rural de Monte Olivo según el Censo de Población y Vivienda 2010, es de 1826 habitantes, representando el 12% de la población cantonal. En cuanto a la densidad poblacional de la parroquia se tiene un resultado de 25, 73 habitantes por Km².

Tabla 1. Distribución de la población por sexo de Monte Olivo

DISTRIBUCIÓN POR SEXO	PORECENTAJE (%)	CANTIDAD
Hombres	52,6%	920
Mujeres	47,4%	906
TOTAL	100%	1826

Fuente: Dirección de Planificación

3.2.Auto identificación étnica

Según los datos del censo de población y vivienda del año 2010, en la parroquia de Monte Olivo El 94,67% de la población de la parroquia se autoidentifica como mestizo, seguido por el 3,61% blancos, 0,65% mulata, 0,36% población indígena, 0,30 % afroecuatorianos, 0,24 descendencia negra y 0,18% montubios, Tabla 2.

Tabla 2. Auto identificación étnica de la parroquia Monte Olivo

AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	POBLACIÓN	PORCENTAJE [%]
Población Mestizos	1732	94,67%
Población Blancos	65	3,61%
Población Mulatos	11	0,65%

Población Indígena	6	0,36%
Población Afroecuatoriana	9	0,54%
Población Montubia	3	0,18%
TOTAL	1826	100%

3.3. Actividades económicas

Para contextualizar las principales actividades económicas de la parroquia Monte Olivo, es oportuno conocer que la población económicamente activa es el 55,32% que representa a 935 personas.

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa de la parroquia de Monte Olivo se dedican en un 73,4% a laborar como agricultores, ganaderos, silvicultores, un 4,7% son comerciantes al por mayor y menor y el 3,1% se dedican a la enseñanza.

3.4. Servicios básicos

3.4.1. Agua potable

Según el instituto nacional de estadísticas (INEC) en el Censo nacional de población y vivienda (CPV) 2010, las viviendas en su gran mayoría tienen conexión del agua a través de tubería ya sea dentro o fuera del inmueble y en menor proporción se abastece del líquido vital por otros medios como se representa la conexión en la siguiente tabla:

Tabla 3. Conexión de agua en la parroquia Monte Olivo

CONEXIÓN DE AGUA		
TIPO DE CONEXIÓN	Viviendas	%
Por tubería dentro de la vivienda	244	53,51
Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	172	37,72
Por tubería del edificio, lote o terreno	26	5,7
No recibe agua por tubería sino por otros medios	14	3,07
TOTAL	456	100%

Fuente: PDOT Monte Olivo, 2015-2019

De la misma manera se ha identificado que la procedencia principal del agua en la parroquia se realiza preponderantemente por medio de la red pública y en segunda instancia a través del río, vertiente, acequia o canal:

Tabla 4. Procedencia del agua potable parroquia de Monte Olivo

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA POTABLE		
TIPO DE PROCEDENCIA	Viviendas	%
De red pública	278	60,96
De pozo	4	0,88
De río, vertiente, acequia o canal	170	37,28
Otro (Agua lluvia/albarrada)	4	0,88
TOTAL	456	100%

Fuente: PDOT Monte Olivo, 2015-2019

La situación actual de la parroquia Rural de Monte Olivo tiene una cobertura del 70,37% y un déficit del 29,63%, en la red de Agua Potable en la actualidad existe un déficit en la infraestructura instalada, ya que cumplió la vida útil en los materiales instalados (tuberías PVC, válvulas de control), por este motivo existen frecuentemente roturas y daños en las redes principales de agua potable por las altas presiones, existiendo un desperdicio del líquido vital, lo que ocasiona disminución a los usuarios y un desabastecimiento en los tanques de reserva.

3.4.2. Alcantarillado

La red de alcantarillado existe en la cabecera parroquial y Pueblo Nuevo, las redes se encuentran en pésimo estado, el mantenimiento es insuficiente y poco adecuado, no existe alcantarillado en las comunidades; en cuanto a las descargas de las aguas servidas en algunas comunidades se realizan directamente en las quebradas cercanas sin ningún tratamiento, en general los sistemas de alcantarillado no reciben mantenimiento.

En vista de esto actualmente se trabaja en el cambio de la tubería de agua potable y alcantarillado de los tramos más críticos que han presentado falencias, el trabajo ha sido articulado entre EPMAPA-B y las juntas administradoras de agua potable de estos sectores.

La situación actual de la parroquia rural de Monte Olivo tiene una cobertura del 52,01% y un déficit del 49,99%, en la red de Alcantarillado Sanitario.

3.4.3. Energía eléctrica

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica en el cantón la procedencia casi total de este servicio es prestado por parte de la red de empresa eléctrica del servicio público, y un porcentaje menor no tiene.

En lo referente al área rural de la parroquia propiamente dicha se puede inferir que la red eléctrica es total como lo sustenta la siguiente tabla extraída de las fuentes del censo de población y vivienda del 2010 y se expresa a continuación:

Tabla 5. Procedencia de energía eléctrica Monte olivo

PROCEDENCIA PRINCIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE PROCEDENCIA	Viviendas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	444	97,37
No tiene	12	2,63
TOTAL	456	100%

Fuente: PDOT Monte Olivo, 2015-2019

3.4.4. Recolección de basura

En la Parroquia de Monte Olivo la recolección la realizan por: medio del carro recolector de basura con el 60,53% de aceptación, la arrojan en terreno baldío o quebrada el 27,85%, la queman un 6,58%, la entierran un 2,63%, la arrojan al río, acequia o canal un 1,58% y de otra forma el 0,88%.

Tabla 6. Forma de eliminación de residuos solidos

ELIMINACIÓN DE LA BASURA	Viviendas	%
Por carro recolector	276	60,53
Arrojan en terreno baldío o quebrada	127	27,85
Queman	30	6,58
Entierran	12	2,63
Arrojan al río, acequia o canal	7	1,54
Otra forma	4	0,88
TOTAL	456	100%

Fuente: PDOT Monte Olivo, 2019-2023

3.5. Infraestructura vial

La red de carreteras parroquiales está descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedradas, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

Tabla 7. Tipo de superficie de rodadura de las vías de Monte Olivo

TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA	
TIPO DE RODADURA	Km
Asfaltado	10,0
Empedrado	7,48
Lastrado	-
Tierra	6,44
Zona urbana	7,11
TOTAL	31,03

Fuente: PDOT Monte Olivo 2019-2023

En la parroquia Monte Olivo, de acuerdo a la tabla 7 más de la mitad de las vías son de tipo asfaltado, sin embargo es casi equiparable la longitud de las vías empedradas y de tierra; en el primer caso las vías no presentan un mantenimiento rutinario por lo que se encuentran en mal estado, en este último sin embargo son medios por los que la población utiliza para movilizarse y sacar sus productos a los mercados a fin de comercializarlos, pero en épocas de lluvia estos caminos son difícilmente accesibles lo que dificulta la movilidad de bienes y personas encareciendo el costo de movilización de los mismos. La calle Simón Bolívar y la calle Carchi y Guayaquil se encuentra con superficie de tierra, lo que dificulta la movilidad tanto vehicular como peatonal, además representa una imagen estéticamente no adecuada para la urbe.

4. ANTECEDENTES

La red de carreteras cantonal está descrita por tipo de vía y ha sido clasificada por carreteras asfaltadas, carreteras empedradas, carreteras lastradas o afirmadas, caminos de tierra o caminos no afirmados y los senderos o veredas que son las vías no vehiculares.

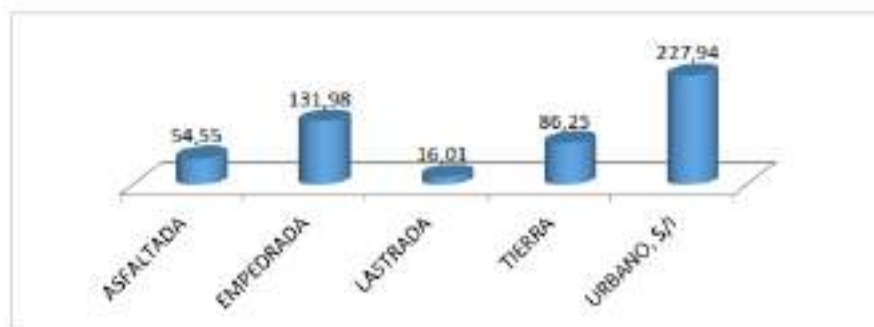


Ilustración 2. Tipos de vía en el cantón Bolívar

El sistema vial del Cantón Bolívar cuenta con 516,64km de red vial, distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal, la parroquia de Bolívar. El tipo de superficie de rodadura que cubre la mayor parte del territorio es el empedrado con un 25,54 % es decir 131,98km, este tipo de superficie de rodadura se presenta representativamente en las vías que conectan Bolívar la cabecera cantonal con las comunidades del Cantón y se encuentra en malas condiciones.

En cuanto al tipo de rodadura de la parroquia rural Monte Olivo se tiene lo siguiente: asfaltado 10,0 Km, empedrado 7,48 Km, Tierra, 6,44 Km y zona urbana/SI 7,11 Km.

Las calles Simón Bolívar, Carchi y Guayaquil de la parroquia Monte Olivo son unas de las calles principales para el acceso a la parroquia ya que estas calles se interconectan con los distintos espacios públicos, estas calles se encuentran con superficie de tierra las cuales presenta deterioro, teniendo baches y superficies irregulares; y por ende ocasiona daños en vehículos, esta problemática genera condiciones de movilidad deficientes.

La irregularidad en la superficie dificulta la movilidad en especial de personas adultas mayores y personas con discapacidad; así también, no cuentan con aceras amplias y con infraestructura accesible para garantizar la movilidad peatonal, en época de invierno a consecuencia de las fuertes lluvias se genera lodo lo que imposibilita el tránsito; así también, en época de verano el viento hace que el polvo sea abundante o que puede ocasionar enfermedades respiratorias e infecciones a los habitantes del sector.

Reescribiendo su Historia..!

En los resultados del Presupuesto Participativo 2022, en la parroquia rural Monte Olivo, la ciudadanía en un 38, 18% priorizó la intervención en viabilidad urbana por lo cual se construye este proyecto que tiene como finalidad el mejoramiento vial de las calles “Simón Bolívar”, “Carchi” y “Guayaquil”, de la cabecera parroquial de Monte Olivo; ya que es evidente la problemática que allí se presenta, además que se aprecia un impacto visual no agradable, por lo que es importante intervenir a fin de mejorar el ornato del centro poblado y generar mejores condiciones de movilidad para los habitantes y quienes visitan la parroquia.

5. JUSTIFICACIÓN

La cabecera parroquial de Monte Olivo se caracteriza por tener una gran diversidad de lugares y atracciones turísticas y además por ser un lugar donde se conserva la devoción católica. Los habitantes de esta parroquia en su mayoría se dedican a las actividades agrícolas y otro porcentaje a actividades comerciales.

Sin embargo, actualmente se presentan problemáticas de movilidad debido al mal estado de algunas de sus calles, como es el caso de las calles “Simón Bolívar”; “Carchi y Guayaquil”. Además es oportuna su intervención, ya que durante el año 2020 y 2021 se han realizado trabajos de mejoramiento vial en calles cercanas, en tal sentido con la finalidad de consolidar un trayecto en óptimas condiciones y siendo consecuentes con la planificación vial se hace necesario la intervención en las calles descritas anteriormente para generar un flujo social y comercial apropiado.

Los habitantes de la parroquia presentan varios problemas que dificultan su desarrollo social acorde a lo que establece la Constitución del Ecuador en lo correspondiente al “Buen Vivir”; entre ellos se encuentra la ausencia de obras de infraestructura civil destinadas a mejorar la movilidad, ya que se evidencia inseguridad en los habitantes para transitar, considerando que en la Parroquia se tiene un porcentaje considerable de población adulta mayor quienes tienen una movilidad reducida y necesitan superficies planas, que brinden seguridad al momento de trasladarse hacia los espacios públicos.

El presente proyecto va encaminado a cumplir con el quinto objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 denominado Creación de Oportunidades que menciona “Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social”. El acceso equitativo a infraestructura contribuye a cumplir con este objetivo. Así también, se fundamenta en el Artículo Art. 262 de la Constitución de la República del Ecuador en donde se reconoce que los gobiernos regionales autónomos tendrán entre sus competencias exclusivas “Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional”.

Así también, se encamina al cumplimiento de los objetivos nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales, señalando en el Objetivo. 8 del Plan Nacional de Creación de Oportunidades. – Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades. Enmarcado a esta necesidad Nacional el proyecto da cumplimiento en la intervención de mejorar la vialidad de vías urbanas y rurales de las Parroquias.

Según el Art. 55 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) da a conocer que las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, es el de planificar, construir y mantener la vialidad urbana. Dentro de los objetivos estratégicos del sistema de Movilidad, Energía y Conectividad en el PDOT del Cantón Bolívar, se tiene: “Promover el desarrollo y la competitividad en las necesidades de Movilidad”, mediante proyectos de mejoramiento de la vialidad a nivel cantonal.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo de desarrollo

Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, en la parroquia de Monte Olivo optimando la circulación peatonal y vehicular.

6.2. Objetivo general

Mejorar el sistema vial y conectividad de las calles Simón Bolívar; Carchi y Guayaquil de la cabecera Parroquial Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchi.

6.3. Objetivos específicos

Realizar la implementación de adoquinado en 270 m² en la calle “Simón Bolívar” y en la calle “Carchi y Guayaquil” la implementación de 180 m de bordillos y 570 m² de adoquinado, de la Parroquia Rural Monte Olivo, cantón Bolívar.

Generar seguridad al tránsito vehicular y peatonal mediante el mejoramiento vial, además de contribuir a mejorar la estética de la ciudad de Bolívar, cantón Bolívar.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el mejoramiento vial, mediante la construcción del adoquinado y construcción de bordillos en las calles “Simón Bolívar”; “Carchi y Guayaquil”, de la Parroquia rural Monte Olivo, cantón Bolívar, dicho proyecto será ejecutado bajo las especificaciones técnicas y estándares de calidad que dictan las normativas vigentes, esto permitirá contar con un espacio que brinde seguridad a la población. Además, deberá ser una construcción con normas técnicas de accesibilidad para personas con discapacidad, para de esta manera eliminar las brechas arquitectónicas.

En la calle Simón Bolívar se realizará la intervención, correspondiente a 270 m² en donde se implementará adoquín vehicular tipo hexagonal. Mientras que en la calle Carchi y Guayaquil se implementará 180 m de bordillos y 570 m² de adoquinado.

Además, cuenta con los servicios básicos de agua potable en buen estado, por lo que se incurriría en costos adicionales solamente para el cambio de tubería de la red de alcantarillado, de esta manera la inversión se encuentra garantizada porque brindará el servicio satisfactoriamente a quienes utilizan las vías. Como trabajos previos se realizará el Derrocamiento de la infraestructura existente, conducción de canales de riego, reconexión de acometidas de agua potable y alcantarillado, rampas para personas con discapacidad de acuerdo con las normas técnicas establecidas,

una ventaja del lugar es que ya se cuenta con la construcción de los bordillos en la calle Simón Bolívar, mientras que en la calle Carchi y Guayaquil si debe implementarse la construcción de bordillos.

El proyecto se encuentra encaminado a generar una serie de beneficios, tales como:

- Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la Parroquia Monte Olivo del Cantón Bolívar.
- Óptimas condiciones para movilización peatonal y tránsito vehicular.
- Mayor facilidad para trasladar productos agrícolas y pecuarios hasta los mercados mayoristas o de transferencia de la región, especialmente al Mercado Mayorista, situado en la ciudad de Bolívar y el de la ciudad de Ibarra.
- Mejoramiento de la estética de la cabecera parroquial.
- Promover la visita de lugares turísticos en la Parroquia Monte Olivo.

El proyecto será ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Bolívar quien será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas mediante la modalidad de adjudicación de obra a terceros. El GAD Municipal del cantón Bolívar aportará en efectivo la totalidad del valor de la obra, con un monto de USD 28.571,42 incluido IVA. Para el proceso de inicio de la gestión del proyecto, se requiere llevar a cabo las siguientes acciones:

- Programar y planificar la construcción de las obras de infraestructura.
- Emprender los procesos de contratación según las leyes de la Republica vigentes; para la construcción del adoquinado y bordillos.
- Construcción de la obra de infraestructura programada.
- Poner en marcha y funcionamiento el servicio en la infraestructura contemplada en la propuesta.

Para la ejecución de las obras de infraestructura, se requiere seguir el proceso siguiente:

- Preparar las obras preliminares para la construcción de la infraestructura.
- Derrocamiento de infraestructura existente.
- Adecuar el espacio a intervenir.
- Colocación de sub base.
- Construcción de bordillos.
- Colocación del adoquinado.
- Fiscalización y control de obra, por parte del Gobierno Municipal del Cantón Bolívar.

8. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

En la siguiente tabla se resumen los objetivos y componentes que pretende alcanzar el proyecto, así como también se describen las principales actividades a ejecutarse, los indicadores y los medios de verificación.

Es importante indicar que el presente proyecto se encamina a cumplir con lo priorizado por la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo, así también contribuirá a cumplir con el Plan Operativo Anual correspondiente a la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal, de este modo se logrará alcanzar las metas contenidas en el POA 2022.

Tabla 8. Matriz del marco lógico

Resumen Descriptivo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
<p>FIN</p> <p>Generar mejores condiciones de vida para la población, a través del mejoramiento vial, en la Parroquia Monte Olivo optimando la circulación peatonal y vehicular.</p>	<p>A finales del primer semestre del 2022 en la Parroquia Monte Olivo, Cantón Bolívar se habrá ejecutado un proyecto que brindará una mejor movilidad y estética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto. • Expediente completo. • Fotografías. • Planos. • Observación directa. 	<p>Autoridades cantonales comprometidas a mejorar las condiciones de vida de la población.</p>
<p>PROPÓSITO</p> <p>Mejorar el sistema vial y conectividad de las calles "Simón Bolívar"; "Carchi" y Guayaquil", de la cabecera parroquial Monte Olivo.</p>	<p>Al finalizar la ejecución del proyecto en la cabecera parroquial de Monte Olivo se habrá mejorado la vialidad en las calles "Simón Bolívar"; "Carchi" y Guayaquil".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes. • Fotografías. • Observación directa. 	<p>Disponibilidad presupuestaria por parte del GAD Municipal del cantón Bolívar.</p>
<p>COMPONENTE 1: Realizar la implementación de adoquinado en 270 m² en la calle "Simón Bolívar" y en la calle "Carchi" y Guayaquil" la implementación de 180 m de bordillos y 570 m² de la Parroquia Rural Monte Olivo, Cantón Bolívar.</p>			

<p>ACTIVIDADES</p> <p>C1.A1. Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del adoquinado de la calle Simón Bolívar; y la construcción de bordillos y adoquinado de la calle Carchi y Guayaquil de la Parroquia Monte Olivo, cantón Bolívar.</p>	<p>En el primer semestre del 2022 la Dirección de Panificación y de Obras Públicas del GAD Municipal habrá elaborado el perfil de proyecto y los estudios complementarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del proyecto. • Estudios. • Presupuesto. 	<p>La Municipalidad a través de las direcciones de planificación y obras públicas elabora el perfil de proyecto y estudios correspondientes.</p>
<p>C1.A2. Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.</p>	<p>En el primer semestre del 2022 se habrá concretado el proceso de adjudicación del proyecto de Mejoramiento vial en la cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pliegos precontractuales elaborados y subidos en el portal de compras públicas. • Contrato de la obra. • Documentación correspondiente. 	<p>El proceso de contratación cumple con todas las normas técnicas, resoluciones y normativa legal vigente sobre contratación pública en el país.</p>
<p>C1.A3. Ejecutar los trabajos que se contemplan en el proyecto como: construcción del adoquinado y los bordillos para las calles mencionadas.</p>	<p>A finales del primer semestre del año 2022 se habrá concluido la construcción y se ha realizado la entrega de la obra a los moradores de la cabecera parroquial de Monte Olivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación en campo. • Fotografías. • Acta de recepción final. 	<p>Se dispone de los recursos económicos presupuestados.</p>
<p>COMPONENTE 2: Generar seguridad al tránsito vehicular y peatonal mediante el mejoramiento vial, además de contribuir a mejorar la estética de la Parroquia Monte Olivo, cantón Bolívar.</p>			
<p>ACTIVIDADES</p> <p>C2.A1. Socializar el proyecto con los beneficiarios de la parroquia.</p>	<p>Se garantiza la participación ciudadana en todos sus niveles, con los frentistas de la calle Simón Bolívar; Carchi y Guayaquil de la Parroquia Monte Olivo, a fin de que conozcan la gestión que se va a realizar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Memoria técnica. • Registro de asistencia. 	<p>Existe corresponsabilidad ciudadana sobre el cuidado y hacer buen uso de las vías y todos los espacios públicos.</p>

<p>C2.A2. Realizar el seguimiento y fiscalización del proyecto.</p>	<p>La obra cumple con actividades de constante seguimiento, para garantizar su correcta ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de fiscalización. • Fotografías. 	<p>La ciudadanía tiene acceso a una infraestructura de calidad y se ha entregado el informe de fiscalización.</p>
--	--	---	---

9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

La población identificada como beneficiaria directa e indirecta es la siguiente:

Beneficiarios directos son todos los que se benefician directamente del proyecto y;

Beneficiarios indirectos son todos los pobladores que se ubican en zonas de influencia del proyecto sin estar involucrados directamente.

El cálculo de los beneficiarios directos, indirectos y totales se los ha realizado usando los datos poblacionales que arroja el Censo de Población y Vivienda 2010, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Así también, mediante los datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar que los datos de población son obtenidos del Ministerio de Salud Pública, además mediante comunicación directa se ha consultado a los líderes de la comunidad sobre el número de habitantes del sector.

9.1. Beneficiarios directos

El proyecto mejoramiento vial de las calles “Simón Bolívar”, “Carchi” y “Guayaquil” de la cabecera parroquial de Monte Olivo, cantón Bolívar, provincia del Carchi beneficiará en mayor magnitud a los señores frentistas de la calle a intervenir; en tal sentido se tiene que los beneficiarios directos son 76 habitantes, de los cuales 36 son mujeres y 40 son hombres, distribuidos en 19 familias (Tabla 9).

Tabla 9. Beneficiarios directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	Nº. Personas	Nº Personas por familia	Total familias
Personas	57	3	19
		Total:	19
57	Clasificación por sexo	Porcentaje (%)	Cantidad
	Hombres	52,6%	30
	Mujeres	47,4%	27
	Total:		57

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar - 2022

9.2. Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos del proyecto son los habitantes de la cabecera parroquial Monte Olivo, cantón Bolívar.

Para analizar los beneficiarios indirectos se tomará como referencia a la población total de la cabecera parroquial de Monte Olivo. Los cuales son 645 habitantes aproximadamente, conforme se muestra en la siguiente tabla. No se incluirá a los frentistas, porque ellos son los beneficiarios directos, conforme se estableció en el apartado anterior (Tabla 10).

Tabla 10. Beneficiarios indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS (habilitantes)			
Descripción	Nro. Personas	Nº Personas por familia	TOTAL FAMILIAS
Personas	588	3	196
		Total:	196
588	Clasificación por sexo	Porcentaje (%)	Cantidad
	Hombres	52,6%	309
	Mujeres	47,4%	279
	Total:		588

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

9.3. Beneficiarios totales

Es así que el proyecto beneficiará a la totalidad de habitantes de la cabecera parroquial de Monte Olivo, que son 645 habitantes de los cuales 305 personas son mujeres y 340 son hombres, distribuidos en 215 familias que viven en la cabecera parroquial.

Tabla 11 Beneficiarios totales

BENEFICIARIOS TOTALES (habilitantes)			
645	Mujeres	47,4%	305
	Hombres	52,6%	340
	Total:		645

Fuente: Dirección Planificación GADMC Bolívar – 2022

9.4. Organizaciones

En la cabecera parroquial de Monte Olivo existen varias organizaciones que su accionar radica en diferentes ámbitos:

Tabla 12. Organizaciones de la cabecera parroquial Monte Olivo

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	Nº DE SOCIOS
Asociación de Mujeres "Luz y Verdad".	Sra. Consolación Cuasquer	17
Asociación de personas adultas mayores "Jesús del Gran Poder"	Sr. Wilfrido Estrada	51
Club Deportivo Monte Olivo	Sr. Arturo Heredia	15
Junta Administradora de Agua Potable	Sr. Fernando Robles	215 familias
Asociación de fruticultores	Sr. Arturo Cuamacás	25
Asociación de turismo ASOSTURICAL	Sr. Diego Cuasapud	14
Asociación para la gestión comunitaria (mujeres).	Sra. Azucena Chacua	90
Club Deportivo Solo Panas	Sr. José Elias Paspuel	20
Sistema de riego comunitario Las Cuadras "Monte Olivo"	Sr. José Luis Cepeda	40
Asociación de pequeños agricultores Monte Olivo	Sra. Rosario Enríquez	25
Asociación de personas con discapacidad Monte Olivo	Sra. María Rosales	60

Fuente: PDOT Monte Olivo 2019 -2023

10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Tabla 13. Presupuesto del proyecto

PROYECTO	COOPERANTES	PRESUPUESTO		TOTAL
		EFFECTIVO	ESPECIE	
MEJORAMIENTO VIALIDAD URBANA MONTE OLIVO, CABECERA PARROQUIAL	GADM Cantón Bolívar	28.571,42	0,00	28.571,42
TOTAL INCLUIDO IVA				28.571,42

11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 14. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MESES 2022						
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
Elaborar el perfil de proyecto y estudios técnicos del Mejoramiento vialidad urbana Monte Olivo, cabecera parroquial.							
Llevar a cabo el proceso pre contractual, de contratación pública.							
Socializar el proyecto con los beneficiarios de la comunidad.							
Adjudicación del contrato de construcción a terceros y transferencia del anticipo.							
Ejecutar los trabajos del Mejoramiento vialidad urbana Monte Olivo, cabecera parroquial.							

12. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La ejecución de este proyecto generará varios beneficios, producto de sus servicios, por lo que mediante la evaluación se valoraron los beneficios que originan las inversiones y los gastos en general, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de

los pobladores de la comunidad y de la parroquia, entre os beneficios más importantes se encuentran:

Beneficios sociales: Los beneficios sociales de las áreas recreativas, deportivas y sus mejoras de infraestructura, por sus aportaciones al desarrollo humano, por contribuir al disfrute de la calidad de las instalaciones y de los servicios que estos lugares pudieran desarrollar son muy grandes.

Beneficios económicos: Los beneficios económicos se comprenden desde la facilidad de movilización de los productos agrícolas a los mercados mayoristas de la región, así también reducción de costos en mantenimiento vehicular debido a que la superficie es regular y no causará movimientos exagerados en el automotor que puedan desencadenar en daños del vehículo.

Así también, se debe tomar como referencia que el mal estado de la vía que causa levantamiento de polvo en verano, lo que genera afectaciones a la salud de la población especialmente diagnósticos respiratorios. En tal sentido, mejorar la vialidad significaría un ahorro para las familias en cuanto a gastos asociados a enfermedades generadas a causa de mal estado de la vialidad en el sector.

13. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

La constitución de la república del Ecuador, dispone la protección de derechos y apoyo directo a los Grupos de Atención Prioritaria, como son los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, gente privada de su libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad. Además, de prestar especial protección a las personas de condiciones de doble vulnerabilidad.

A continuación se muestra a población de la parroquia Monte Olivo que pertenece a los grupos de atención prioritaria, Tabla 15.

Tabla 15. Grupos de atención prioritaria parroquia Monte Olivo

GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Nº DE PERSONAS	DESCRIPCIÓN DE BENEFICIO
Niños, niñas y adolescentes	465	Facilidad para movilización vehicular y peatonal, al momento de trasladarse a los lugares públicos, cooperativas, centro de salud, mercado, unidades educativas, etc.
Personas adultas mayores	140	
Personas con discapacidad	180	

14. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

Los trabajos que comprende el proyecto Mejoramiento vialidad urbana Monte Olivo, cabecera parroquial, según la nueva normativa del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), son de bajo impacto por lo que dentro de esta clase se hallan catalogados los proyectos, obras o actividades cuyos impactos ambientales son negativos, o los niveles de contaminación generados al ambiente son considerados no significativos, por lo tanto; se necesita realizar los trámites pertinentes para obtener los respectivos certificados ambientales.

Aunque los impactos de proyecto sean bajos o negativos, se implementarán medidas preventivas a fin de garantizar que no se cause afecciones al ambiente. Se tiene que la actividad más susceptible de causar impacto dentro del proceso de ejecución del proyecto es la construcción, ya que podría ocasionar la compactación de suelo por el uso de maquinaria pesada. Sin embargo, el mejoramiento se realizará en un sector ya consolidado como una calle en la cual transitan personas y automotores; por tal motivo, el impacto no se podría medir.

EL GAD Municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, lleva a cabo el siguiente procedimiento para la ejecución e implementación de los proyectos: Regular ambientalmente todos los proyectos, obras o actividades correspondientes a esta categorización mediante la obtención de una "Licencia Ambiental" otorgado por la autoridad ambiental competente, mediante el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), conforme al manual de procedimientos previsto para esta categoría y acorde a los lineamientos que establezca la autoridad ambiental competente.

Análisis del riesgo: Los riesgos generados por los proyectos pueden ser enfocados desde dos perspectivas: aquellos a los que un proyecto se encuentra expuesto debido a su localización geográfica y aquellos que el proyecto genera hacia el territorio, por tal motivo la gestión de riesgos se convierte en una herramienta técnica de suma importancia.

Se identificará y analizará las diferentes variables que pueden afectar a los procesos productivos y cómo estos pueden generar riesgos hacia los trabajadores, la infraestructura física, al ambiente y la población potencialmente afectada en caso de que existan eventos no deseados.

Una vez determinado el lugar donde se desarrollará el proyecto, se debe realizar la identificación de las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar su ejecución y operación. Según el Plan de Gestión de Riesgos de la parroquia Monte Olivo (2021), presente historial de eventos peligrosos correspondiente a la

parroquia, fue elaborado a partir de la estadística referencial de datos de la página web Desinventar, del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Información Estadística del Cuerpo de Bomberos de Bolívar, visitas de campo y revisión de informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 10 años, se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia dentro de la parroquia son los incendios forestales(44%), los deslizamientos (38%) y las inundaciones con menor porcentaje de incidencia representan (12%); y en menor porcentaje heladas y vientos fuertes, plagas, accidentes de tránsito, delincuencia, contaminación, representan el (0%) al tratarse de casos aislados que no son recurrentes. Sin embargo estos riesgos no significarían un riesgo para la ejecución del presente proyecto.

15. DURACIÓN Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO

El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 60 días a partir de la adjudicación y anticipo correspondiente. La recepción definitiva se realizará en el término de un mes.

La vida útil del proyecto será de 25 años siempre y cuando se realice periódicamente las actividades de mantenimiento y limpieza necesarias.

16. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

16.1. Autogestión

El GAD Municipal del Cantón Bolívar será la entidad encargada y la responsable del proceso hasta su ejecución y terminación por medio de la Dirección de Obras Públicas, contribuyendo en efectivo con USD 28.571,42 incluido IVA. De igual manera haciendo referencia en las competencias exclusivas que tienen el GAD municipal detalladas en el Art. 55 del COOTAD, literal (c) planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

16.2. Sostenibilidad

Una vez construida la obra de infraestructura y con el objetivo de garantizar a prestación del servicio con buena calidad, se necesita realizar las siguientes actividades:

- Compromiso por parte de la comunidad y las familias beneficiadas para el mantenimiento y cuidado de la obra realizada.
- Contar con los recursos necesarios y suficientes para financiar el mantenimiento de la obra.

Los moradores de la cabecera parroquial de Monte Olivo y el GADMC-Bolívar serán los encargados de la operación, mantenimiento y cuidado de la obra durante la vida útil del proyecto, puesto que esta obra se la realizará para cumplir con el plan integral de desarrollo del cantón y para ello se tendrá como fortaleza la corresponsabilidad de la sociedad.

17. REFERENCIAS

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Bolívar.*
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar. (2021). *Estudio de gestión de riesgos parroquiales, cantón Bolívar, provincia del Carchi - parroquia Monte Olivo.*
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Monte Olivo. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Monte Olivo 2015 - 2019.*
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Monte Olivo. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Monte Olivo 2019 - 2023.*
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2010). *Censo de población y vivienda.*

Reescribiendo su Historia..!

Ing. Lenin Cadena
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCB